

Que fendo el orden de sede acc. de doctores
 Son un con quenta ducados de ayuda de costa
 Prota vez de sedelibrans en quince parias
 El con el mismo se propan de los pague
 San simon no. a cordaron que en el ciento
 que se de su rueno con el doctores para la cura
 de los enfermos de el hospital de la guerra dando
 cada doctores los quenta ducados cada año
 de costa de las caudales de su renta de su
 para de los ranguenos de la guerra que
 para de el hospital de la guerra que
 done de su renta de su renta de su renta
 done de su renta de su renta de su renta

160

Cantabre de la guerra de la guerra de la guerra
 margs de los de los de los de los de los
 Cortes de los de los de los de los de los
 que tiene de su renta de su renta de su renta
 de los de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los
 de los de los de los de los de los de los

